



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BORJABAD

Esta Alcaldía por Resolución de fecha 8 de julio de 2019, dictada en uso de las facultades conferidas por los art. 21.2 y 23 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha nombrado Teniente de Alcalde a Don Eduardo Mayor Garijo.

Lo que se hace público, por inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia*, al amparo del antedicho precepto legal.

Borjabad, 15 de julio de 2019.– El Alcalde, Gustavo Tejero Jiménez.

1705

BOPSO-86-29072019